

En la Villa de Peñacerrada-Urizaharra, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas quince minutos del día **10 de marzo de 2020**, se reunió esta Corporación Municipal para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan José Betolaza Pinedo, asistiendo los concejales: D. José Luis Armentia Gainzarain, Dña. Silvia Quintas Barrón, Dña. Edurne Ibisate Álvarez de Castañeda, D. Alfredo Vicuña Ibañez, D. Tito Vidal Garcia y D. Kike González Gutiérrez.

Y todos ellos asistidos del Secretario Municipal, D. Iñaki Joseba Prusilla Muñoz.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

ÚNICO. DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO, DE PRESIDENTE, VOCALES Y SUPLENTE DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 5 DE ABRIL DE 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la formación de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos, debiendo procederse entre los días 15 y 23 de octubre de 2019, ambos inclusive, a la designación de los miembros (presidente, vocales y suplentes) de la Mesa Electoral que habrá de actuar en las Elecciones al Parlamento Vasco, que se celebrarán el día 5 de abril de 2020.

Atendiendo a lo anterior, se procede conforme señala el apartado 2º del citado artículo 26.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la mesa electoral única que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

Presidenta: CHURRUCA GARATE, MIREN ELIXABETE.

1er Suplente: ETXANIZ GIL, EVA.

2º Suplente: VILLAVERDE DE LA FUENTE, BORJA.

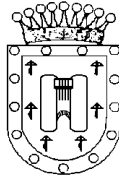
1º Vocal: BETOLAZA AGUADO, ALBA.

1er Suplente: IBARRETXE IDIGORAS, JUNE.

2ª Suplente: RUIZ ARAICO, MAITANE.

2º Vocal: URGELL LAZARO, JOSE IGNACIO.

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA
(ALAVA)



URIZAHARREKO UDALA
(ARABA)

1ª Suplente: CASTRO CASTRO PABLO.

2ª Suplente: MUÑOZ BARANDALLA, IBAN.

Se acuerda dar traslado de las designaciones realizadas a la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veinte horas cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento, por la Presidencia se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que firman junto al Sr. Alcalde, los concejales que asisten a la misma, de lo que yo como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO